del tercer cuatrimestre del año 1899 $m/n 1941,38.
No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 5 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Helguera Sánchez

Sesión 3ª

Presentes
Presidente
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur
Ausente con licencia
Avellaneda

Día 17 de Enero de 1901

Abierta la sesión á las 2 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Dirijir la nota acordada al Ministerio de Instrucción Pública, pidiendo la reglamentación de la partida de $m/n 140,000 mensuales que como subvención nacional disfrutan las provincias.

Encomendar al Inspector Técnico General Sr Andres Ferreyra, la revisión de los programas de enseñanza, tratando de reducir su extensión.

Exp 202.- Proveer por Depósito, los útiles que solicita el Arquitecto Inspector.

" 6296.- Manifestar al C.E. del Distrito 12º, que debe pedir al propietario de la casa ocupada por la escuela nº 15, que ejecute por su cuenta la apertura de claraboyas en algunas salas de clase que carecen de luz suficiente, por las cons

trucciones que se levantan al costado de la mencionada escuela, indicadas por el Arquitecto Inspector.

Exp 3042 y agregados Disponer que en lo sucesivo, los nombramientos que se efectúen, cuando se trate de maestros ó profesores normales, sean para los primeros en carácter de ayudante y para los segundos de subpreceptor, de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica.

Nombrar subpreceptora de la escuela nº 9 del Distrito 21º á la profesora normal, Sta Angélica M. Galvan.

Autorizar:

" 6272.- Al C.E. de Ebenezer, para ordenar la apertura de un curso nocturno para adultos, en una de las escuelas diurnas, á cuyo director se le asignará un sobre-sueldo de $ 40 mensuales siempre que la asistencia media no baje de 15 alumnos.

" 6168 Al C.E. del Distrito 19º para renovar por el término de tres años, el contrato de locación de la casa calle Independencia nº 4157, por el alquiler mensual de $ 320 que paga actualmente, debiendo el propietario abonar toda clase de impuestos, sin excepción, y practicar además las mejoras propuestas antes de la apertura de las clases.

" 5740.- Al C.E. del Distrito 10º para tomar en locación la casa calle Paraguay nº 2849, para ensanche

de la escuela nº 10, mediante el alquiler mensual
de $m/n 300, siendo á cargo de la propietaria toda
clase de impuestos, inclusa el de cloacas y aguas
corrientes si llegara á tenerlos, como así tam
bien el costo de las reparaciones que sea necesa
rio hacer para que la escuela funcione con re
gularidad en ambas casas y debiendo la di
rectora habitar en una de ellas, cesando la sub
vención que actualmente percibe para alquiler.

Exp 127.- Dirijir nota á las Obras de Salubridad, pidien
dole la dotación del servicio de cloacas para
el edificio de la calle Rocha entre Patricios
y Hernandarias

" 6126.- En vista de lo informado por la Contaduría, des
aprobar el contrato de locación formulado con
el propietario de la casa ocupada por la escue
la mixta de Intendente Alvear, Dn Eulogio Mar
tinez y el C. E. de la localidad.

" 6213.- Dirijir nota al Sr Juez Letrado del Chaco, ma
nifestándole que de acuerdo con su pedido se
han impartido las órdenes del caso para que
se haga efectivo el descuento de la cuarta par
te del haber mensual del director de la escue
la de Resistencia, Dn Domingo Mantovani hasta
cubrir la suma de $m/n 840, transcribiendole para
su conocimiento lo informado por la Tesore
ría.-

" 6015.- Mandar practicar las reparaciones necesarias
en el edificio ocupado por la escuela nº 3 del 18º

Distrito, debiendo ejecutarse las obras con arreglo al presupuesto aprobado por el Arquitecto Inspector, que asciende á la suma de — $ m/n 465.

Exp 6120.- Conceder la permuta que de sus puestos solicitan las subpreceptoras de las escuelas nº 18 del Distrito 12º y nº 2 del 3º respectivamente Dª Edelmira R. Aguirre y Dª Pascualina Ticocelli.

" 13.- De acuerdo con lo informado verbalmente por la Comisión Didáctica, trasladar, á la ayudante de la escuela de General Acha, Dª Elena Marta Amallo, á la escuela de niñas de Santa Rosa de Toay.

Aprobar:

" 39.- La cuenta de gastos de oficinas que por el mes de Diciembre ppdo, eleva el Mayordomo de este Consejo.

" 6085.- La rendición de cuentas eventuales que por el mes de Octubre ppdo, eleva el C.E. del Distrito 12º.

" 5506.- La rendición de cuentas eventuales que hace el C.E. del 5º Distrito por el 3er trimestre del año ppdo.

" 5792.- La planilla de gastos que eleva el Depósito por el mes de Octubre del año ppdo.

" 106.- La rendición de cuentas de las cantidades de $ m/n 25'35 y 79'09, invertidas por el Depósito en pago de fletes.

" 68.- El proceder del C.E. de Chos-Malal, suspendiendo en sus funciones á la directora de la escuela de Codihue, Sta Aurora Encinas.

Transcribir á esta última los cargos formula-
dos por el C.E. respectivo, para que esponga
por escrito sus descargos, en el plazo de diez
días, despues de la notificación.

Exp 5854 y agregados En todas sus partes la licitación efectuada con fecha 29 de Diciembre ppdo, adjudicándose la provisión de los muebles y útiles licitados en la siguiente forma.

A. J. Crue 400 bancos de 2 asientos extremidades de cedro.
A. B. Bas y Cía 50 tableros contadores sin pie.
A. A. Estrada y Cía 10,000 pizarras piedra (cuadriculadas)
A. Barindelli y Pini 50 pizarrones giratorios doble uso.
A B. Olavarry é Hijo 5000 bancos de 2 asientos pie de cedro
A " " " 500 " " 1 " " " "
A " " " 250 caballetes pino para pizarrones
A Ciseyra, Dallavalle y Cía 50 armarios puerta vidriera de desarme
A " " " 50 " " tablero " "
A " " " 200 extremidades asientos para bancos
A " " " 200 " mesas " "
A " " " 200 " asientos " "
A " " " 10 escritorios medio ministro
A " " " 25 " cedro lustrado con carpeta
A " " " 25 " " " sin "
A " " " 10 mesas pino pintadas
A " " " 20 " cedro macizo 3 cajones
A " " " 50 tribunas cedro lustrado.
A " " " 50 tableros contadores con pie
A Simon Bonnen 250 compases madera sin arco.

A Simon Bonnen 125 compases madera con arco.
A B. Bas y Cª 125 " " "
A Estrada y Cía, Parindelli y Pini y Simon Bonnen, proveerán por partes iguales las 2000 cajas de tiza cilíndrica blanca licitadas por haber obtenido precios iguales.

Exp 71.- Adjudicar al licitante Dn Mariano G. Celesia las obras y reparaciones á efectuarse en el edificio escolar calle Chile nº 1668 por la suma de $ 2904,20 c, por haber presentado la propuesta más ventajosa, debiendo extenderse por Secretaría el contrato de práctica.

" 29.- De acuerdo con lo informado por el Arquitecto Inspector, aplazar hasta las vacaciones próximas, la ejecución de las reparaciones, solicitadas por el C.E. del Distrito 13º para el edificio ocupado por la escuela nº 9 del mismo.

No hacer lugar:

Al abono de los impuestos de Obras de Salubridad solicitado por los propietarios de casas ocupadas por escuelas que á continuación se expresan, de acuerdo con lo informado por Contaduría.

" 5910.- Por las nº 3, 14 y 17 del Distrito 13º
" 5999.- Por la nº 13 " " "
" 6144.- Por la nº 12 " " "
" 6243.- Por la nº 4 " " "
" 5911.- Por la nº . " " 21º

Exp 120.- A lo solicitado por el director jubilado de la escuela superior de varones del 8º Distrito para continuar en su empleo.

" 6134.- Al nombramiento de un ayudante más para la escuela de varones de Formosa, por no haber partida en el presupuesto á que imputar el gasto.

Revalidar los siguientes títulos de maestras de la República Oriental del Uruguay, en vista de los informes producidos al respecto:

" 561.- De Isabel B. de Amutio, maestra de segundo grado.
" 5907.- De María A. Bernat de Moragues " " " "
" 5375.- De Magdalena Manetti " " primer "
" 5833.- De acuerdo con lo informado verbalmente por la Comisión de Hacienda, no hacer lugar al pedido de jubilación formulado por el director de la escuela mixta de Candelaria, Dn Eudosio Ortiz Silva.

Mandar pagar:

" 20.- A la Dirección de la Penitenciaria Nacional, por importe del papel empleado en la impresión de 10000 planillas cuatrimestrales ____ $ m/n 120.
" 150.- Al personal docente de la escuela de Trelew sus haberes y gastos por Diciembre ppdo ____ $ m/n 237,40
" 5916.- Al Consejo General de Educación de la Provincia de Córdoba, por subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del año ppdo ____ $ m/n 24242,41.

No habiendo más asuntos á tratar, se levan-

tó la sesión á las 5 p.m.

Gutierrez

Santiago Lopez
Pro Sri.

Presentes-
Presidente
Ruiz de los Llanos
Zubiaur
Ausentes con licencia
Avellaneda
Gonzalez-

- Sesion 4ª -

- Dia 24 de Enero de 1901 -

Abierta la sesion á las 3 p.m, se leyó y aprobó sin observacion el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Que la enseñanza del idioma frances solo se dará en los grados 4º 5º y 6º de las escuelas de la Capital Federal y estará á cargo de profesoras especiales.

Las horas señaladas actualmente en los grados elementales á esa asignatura, se destinarán en adelante, á la de labores de mano, que se dará por las profesoras del ramo, hasta donde lo permita su número, y en su defecto por las respectivas maestras de grado.

Acuerdo:

Artº 1º- Crear dos escuelas en la Colonia Apóstoles, Territorio de Misiones, cuyo personal se designará oportunamente-

2º Crear una escuela en la Colonia Clorinda, Territorio de Formosa.

3º Oficiar al Sr Gobernador de la Pampa, á fin de que se sirva indicar el punto en que hayan de ubicarse las